

472	Motivos de Devolución	Historial de Inspección	No Cede Número
	Directión Emisor	Inspección	No Reclamación
No Recibo	Calificación	No Comprobación	Aprobación de Cuentas
Fecha: 05/12/19		Firma: DGC, MES, ALC	
Firma del Emisor: <i>[Firma]</i>		Firma del Reclamador:	
Código de Distribución: 1030600910		Código de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

Bogotá D.C. 25 de Noviembre de 2019
SDM-SC- 256305/2019

Señor(a):
ANDRES EDUARDO VALBUENA MORA
Calle 88 No. 96 A - 18
Tel: 3213772993
Ciudad.

REF: DGC 203254(SDM 230190)

Señor(a) Valbuena:

En atención a su petición allegada a esta Subdirección a través de oficio DGC 203254 de 2019; entregada en reparto el 25/11/2019, me permito informarle en cuanto a las órdenes de comparendos electrónicas así:

Se le invita a entrar a la página de la Secretaría de Movilidad donde puede descargar los volantes de pago, link <https://www.movilidadbogota.gov.co/>.

De otra parte, me permito indicar que el trámite en cuanto al traspaso del vehículo es competencia de los Servicios Integrales para la Movilidad SIM, razón por la cual su solicitud será remitidas con ellos. Lo anterior de conformidad con el **Artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015- Funcionario sin competencia.** "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir e responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente".

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

© Copyright SDM Mayor Bogotá

Remite
Asesoría Jurídica
Calle 13 No. 13-13
BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110000
Teléfono: 3213772993
Correo electrónico: sdm@bogota.gov.co

Destinatario
Asesoría Jurídica
Calle 13 No. 13-13
BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110000
Teléfono: 3213772993
Correo electrónico: sdm@bogota.gov.co

3 No. 37 - 35
3649400
movilidadbogota.gov.co
Línea 195

PAG1-PRD1-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15968
(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-230190/ ANDRES EDUARDO VALBUENA MORA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-256305 d el 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
	ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-230190.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: TURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)